

**EUROFORUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en sesión celebrada el 29 de abril de 2021, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social de la Compañía sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes), el próximo día 29 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2021, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados, correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2020.

Tercero.- Comunicación a la Junta, al amparo de los artículos 229 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y, en particular, en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

- 1) Las cuentas anuales y el informe de gestión de Euroforum Escorial, S.A. junto con el informe de auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2019.
- 2) El texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos 1º, 2º, 3º y 4º del orden del día.

Madrid, veinte de mayo de dos mil veintiuno



Ignacio J. Ruiz de León Loriga
Consejero- Secretario del Consejo de Administración